

Acta/08/2024

En la ciudad de San Diego de la Unión, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con treinta minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle madero número treinta y cuatro da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de San Diego de la Unión, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Sandy María Rodríguez Galindo	Presidenta
Valeria María Padrón Herrera	Consejera electoral propietaria
Oscar Omar Zamora Torres	Consejero electoral propietario
Omar González Arredondo	Secretario
Juan Francisco Pérez Sotelo	Representante suplente del PAN
Ernesto Germán Torres Covarrubias	Representante propietario del PRI
Liliana Yáñez Galindo	Representante suplente del PVEM
José Guadalupe Martínez García	Representante suplente de MC

Al encontrarse en este edificio por primera vez la consejera supernumeraria y una vez notificado el PIEEG/012/2024 de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro se procede a tomar protesta al consejero propietario uno, consejero propietario dos y a la consejería supernumeraria siendo las diez horas con treinta y tres minutos.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de San Diego de la Unión toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de San Diego de la Unión, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro;
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con treinta y siete minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del*

Acta/08/2024

proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de San Diego de la Unión, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con treinta y siete minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del diez de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con treinta y nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo *de la correspondencia recibida*; el secretario da cuenta que no existe correspondencia recibida. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* ---

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil, por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y el secretario del Consejo Municipal Electoral de San Diego de la Unión. CONSTE. -----

 
Presidenta(e) del Consejo Secretaria(o) del Consejo
